



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

### ACUERDO No. 100.02.01.02

(Abril 04 de 2025)

Por medio del cual se realizan una reducción de Recursos de Calidad Gratuidad MEN al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica BOYACÁ para la vigencia 2025.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA BOYACÁ, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que la Rectora como Ordenadora del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de reducción de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 para la vigencia fiscal de 2025.

Que según Resolución No.006171 de Marzo 27 de 2025 el Ministerio de Educación Nacional asignó el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa por un total de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$90.460.735,00) MCTE., los cuales fueron consignados en marzo 31 de 2025 a la cuenta corriente No.110-554-11330-8 Banco Popular a nombre del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Boyacá. Que dichos recursos corresponden a Asignación Matrícula Oficial \$43.331.345,00, Asignación Jornada Única \$3.814.413,00, Formación integral \$30.640.499,00 y Dotación Primera infancia \$12.674.478,00.

Que en el presupuesto Inicial por Recursos Calidad Gratuidad Men se proyectaron \$50.000.000, y se recibieron por Asignación Matrícula Oficial \$43.331.345 es necesario reducir al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025, la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$6.668.655,00) Mcte., por Gratuidad MEN – Calidad por Matrícula Oficial, como un menor recaudo frente a lo proyectado en el presupuesto.

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de éstos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

**I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO**

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2628784. Web: [ieboyaca.edu.co](http://ieboyaca.edu.co), Email: [ventanillaunica@ieboyaca.edu.co](mailto:ventanillaunica@ieboyaca.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.  
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

### ACUERDO No. 100.02.01.02

(Abril 04 de 2025)

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Mensualizado de Caja – PAC y Plan de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.

Que, con base a las anteriores consideraciones,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reducir al presupuesto de Rentas e Ingresos de la vigencia fiscal 2025 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Boyacá, la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$6.668.655,00) Mcte., en la siguiente estructura, rubros y valores:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Ingresos	6.668.655,00
1.1	Ingresos Corrientes	6.668.655,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	6.668.655,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	6.668.655,00
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	6.668.655,00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	6.668.655,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad para educación	6.668.655,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad - Gratuidad MEN	6.668.655,00
<b>TOTAL REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>6.668.655,00</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Reducir al Presupuesto de Egresos o Gastos de la vigencia fiscal 2025 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica BOYACA, la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$6.668.655,00) Mcte., en la siguiente estructura, rubros y valores:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Gastos	6.668.655,00
2.1	Funcionamiento	6.668.655,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	6.668.655,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	6.668.655,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	6.668.655,00
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	2.668.655,00
2.1.2.02.02.005.02	Mantenimiento Infraestructura educativa	2.668.655,00
2.1.2.02.02.005.02.02	Mantenimiento Infraestructura educativa - Gratuidad MEN	2.668.655,00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4.000.000,00
2.1.2.02.02.009.02	Actividades Pedagógicas, Culturales, Científicas y de mejoramiento a la Gestión escolar - Gratuidad MEN	4.000.000,00
<b>TOTAL REDUCCION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>6.668.655,00</b>

**I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO**

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2628784. Web: [ieboyaca.edu.co](http://ieboyaca.edu.co), Email: [ventanillaunica@ieboyaca.edu.co](mailto:ventanillaunica@ieboyaca.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

### ACUERDO No. 100.02.01.02

(Abril 04 de 2025)

**ARTICULO TERCERO:** Presupuesto efectuará las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscafe oficial.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Para constancia se firma en Ibagué a los 04 días del mes de abril de 2025

  
**OFELIA HERNANDEZ ROJAS**  
Rectora

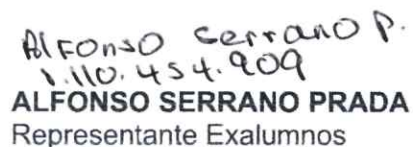
  
**PEDRO YATE CASTAÑO**  
Representante Docentes

  
**MARIAN JUIANA MARIN URREA**  
Representante de Padres de Familia

  
**RUBIELA MARIN SERNA**  
Representante Docentes

  
**ALEJANDRO DE JESUS GOMEZ**  
Representante Estudiantes

  
**ROSA ANGELICA CORREA**  
Representante de Padres de Familia

  
**ALFONSO SERRANO PRADA**  
Representante Exalumnos

  
**EDUIN GUILLERMO OLAYA SALAZAR**  
Representante Sector Productivo

**I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO**

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2628784. Web: [ieboyaca.edu.co](http://ieboyaca.edu.co), Email: [ventanillaunica@ieboyaca.edu.co](mailto:ventanillaunica@ieboyaca.edu.co)